



## AYUNTAMIENTO DE ABANILLA (MURCIA)

# BANDO

**D. FERNANDO MOLINA PARRA**, Alcalde-Presidente, del Excmo. Ayuntamiento de Abanilla (Murcia)

**HACE SABER:** Ante la expansión de la plaga de PICUDO ROJO (*Rhynchophorus ferrugineus*) y la infestación de ejemplares, este Ayuntamiento pone a disposición de los Agricultores y demás propietarios de palmeras en el municipio de Abanilla un **SERVICIO GRATUITO DE RECOGIDA DE PALMERAS INFESTADAS, TRANSPORTE Y TRITURACIÓN DE LOS RESTOS VEGETALES.** Los propietarios deben fumigar las palmeras antes de cortarlas, para evitar la expansión del picudo.

Este servicio se solicita:

- Por teléfono: 968680001 (preguntar por el Técnico de Medio Ambiente)
- Correo electrónico: medioambiente@abanilla.es

Para evitar que se propague este insecto **SE SOLICITA SE EXTREME LA VIGILANCIA DE LAS PALMERAS** y ante cualquier síntoma o presencia del mismo informen inmediatamente al Ayuntamiento de Abanilla.

Hay que recordar que **como consecuencia de la infestación de una palmera ésta puede volcarse** (el tronco, la copa o ambos), con los consiguientes problemas que pueden ocasionar.

Abanilla, a 24 de Enero 2012

EL ALCALDE

Fdo. Fernando Molina Parra